
Segunda Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

30 de septiembre de 2009

Español

Original: inglés

Segunda reunión preparatoria

Ginebra, 3 y 4 de septiembre de 2009

Tema 9 del programa

Examen y aprobación del informe de procedimiento de la segunda reunión preparatoria

Informe de procedimiento de la segunda reunión preparatoria

Introducción

1. En el párrafo 1 del artículo 12 de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción se establece que "una Conferencia de Examen será convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas transcurridos cinco años desde la entrada en vigor de esta Convención" y que "el Secretario General de las Naciones Unidas convocará otras Conferencias de Examen si así lo solicitan uno o más de los Estados partes, siempre y cuando el intervalo entre ellas no sea menor de cinco años".

2. En la Primera Conferencia de Examen, celebrada en 2004, se convino en que la Segunda Conferencia de Examen tendría lugar en el segundo semestre de 2009¹.

3. La segunda reunión preparatoria se celebró con arreglo a las decisiones de la Novena Reunión de los Estados Partes. En esta, los Estados partes convinieron en que la Segunda Conferencia de Examen de la Convención se celebraría en Cartagena (Colombia) del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009 y que las reuniones preparatorias tendrían lugar en Ginebra el 29 de mayo de 2009 y los días 3 y 4 de septiembre de 2009. Además, se convino en designar Presidenta de la Segunda Conferencia de Examen a la Excm. Sra. Susan Eckey, Embajadora de Noruega².

Organización de la segunda reunión preparatoria

4. La segunda reunión preparatoria fue inaugurada el 3 de septiembre de 2009 por la Embajadora Susan Eckey, de Noruega, Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen. Al inaugurar la reunión, la Presidenta designada exhortó a los Estados partes a que tuvieran siempre presentes las realidades, derechos y necesidades de los supervivientes de las minas terrestres en el curso de sus trabajos.

¹ Informe final de la Primera Conferencia de Examen, documento APLC/CONF/2004/5, párr. 32 d).

² Informe final de la Novena Reunión de los Estados partes, documento APLC/MSP.9/2008/4, párr. 33.

5. En la inauguración de la reunión pronunció un discurso el Sr. Francisco Santos Calderón, Vicepresidente de la República de Colombia.
6. En su primera sesión plenaria, celebrada el 3 de septiembre de 2009, la segunda reunión preparatoria aprobó el programa que figura en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/1 y que se adjunta al presente informe como anexo I.

Participación en la segunda reunión preparatoria

7. Participaron en la Reunión 79 Estados partes: Afganistán, Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Filipinas, Francia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Hungría, Indonesia, Iraq, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Lesotho, Lituania, Malasia, México, Moldova, Mónaco, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Perú, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República Unida de Tanzania, Rumania, Santa Sede, Senegal, Serbia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Yemen, Zambia y Zimbabwe.
8. Asistió a la Reunión en calidad de observador un Estado signatario que no había ratificado la Convención: Polonia.
9. Participaron en la Reunión en calidad de observadores otros ocho Estados que no eran partes en la Convención: Armenia, Azerbaiyán, China, Egipto, Finlandia, Líbano, Marruecos y Sri Lanka.
10. Asistieron a la Reunión en calidad de observadores las siguientes organizaciones e instituciones internacionales, organizaciones regionales, entidades y organizaciones no gubernamentales: Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG), Comisión Europea, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS).
11. En los documentos APLC/CONF/2009/PM.2/MISC.1 y APLC/CONF/2009/PM.2/INF.1 figuran, respectivamente, la lista provisional y la lista definitiva de todas las delegaciones que asistieron a la segunda reunión preparatoria.

Trabajos de la segunda reunión preparatoria

12. Durante la segunda reunión preparatoria se celebraron dos sesiones plenarias el 3 de septiembre de 2009, y una sesión plenaria el 4 de septiembre de 2009.
13. En la reunión se formularon recomendaciones respecto del proyecto de estimaciones de gastos de la Segunda Conferencia de Examen.
14. La reunión examinó tres proyectos de documentos preparados por la Presidenta designada, a saber: "Proyecto de examen del funcionamiento y la situación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción: 2005-2009", que figura en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/WP.1; "Un compromiso compartido: poner fin al sufrimiento

causado por las minas antipersonal. Proyecto de Plan de Acción de Cartagena 2009-2014", que figura en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/3, y "Un compromiso compartido hacia un mundo libre de minas: Declaración de Cartagena 2009", que figura en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/4. Los Estados partes y otros proporcionaron información detallada sobre esos documentos. La Presidenta designada expresó su reconocimiento por esta aportación constructiva y dijo que esto le ayudaría a revisar y consolidar los documentos que debían someterse a la consideración de la Segunda Conferencia de Examen. Además, la reunión tomó nota de la petición de la Presidenta designada a las delegaciones interesadas para que le diesen a conocer por escrito sus observaciones sobre estos proyectos de documentos, a más tardar el 14 de septiembre de 2009.

15. La reunión examinó un proyecto de documento titulado Proyectos de decisión sobre las futuras reuniones, que figura en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/2. Los Estados partes y otros expusieron su opiniones e hicieron aportaciones al conjunto de proyectos de decisión contenido en este documento. La reunión tomó nota de la petición de la Presidenta designada a las delegaciones interesadas para que le diesen a conocer por escrito cualesquier observaciones adicionales, a más tardar el 14 de septiembre de 2009.

16. La reunión acogió con agrado la oferta de Camboya de albergar la 11ª reunión de los Estados partes.

17. En la reunión se recibió información actualizada del país anfitrión de la Segunda Conferencia de Examen, Colombia, sobre asuntos logísticos y administrativos.

18. En respuesta al llamamiento reiterado de la Presidenta designada y del país anfitrión para que la fase de alto nivel de la Segunda Conferencia de Examen, que se celebrará los días 3 y 4 de diciembre, tenga una participación del máximo nivel posible, varias delegaciones indicaron que esperaban que su participación sería por los menos de nivel ministerial. Para contribuir a la planificación de la fase de alto nivel de la Conferencia, la Presidenta designada pidió a los delegados que le comunicaran lo antes posible, a ella y al país anfitrión, la representación de sus países en esta fase de la Segunda Conferencia de Examen.

Decisiones y recomendaciones

19. La reunión recomendó que la Segunda Conferencia de Examen aprobara las estimaciones de gastos para la convocación de dicha Conferencia, que constan en el documento APLC/CONF/2009/PM.2/5.

Documentación

20. En el anexo II del presente informe figura la lista de los documentos de la segunda reunión preparatoria, que se pueden consultar en el Sistema Oficial de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://www.ods.unog.ch>).

Aprobación del informe de procedimiento de la segunda reunión preparatoria

21. La reunión aprobó su proyecto de informe de procedimiento, que se publica como documento APLC/CONF.2009/PM.2/6.

Anexo I

Programa de la segunda reunión preparatoria

(Aprobado en la primera sesión plenaria, celebrada el 3 de septiembre de 2009)

1. Apertura de la segunda reunión preparatoria.
2. Aprobación del programa de la segunda reunión preparatoria.
3. Recomendación del proyecto de estimaciones de gastos de la Segunda Conferencia de Examen.
4. Intercambio de opiniones sobre el proyecto de Examen del funcionamiento y la situación de la Convención y el proyecto de Plan de Acción de Cartagena.
5. Intercambio de opiniones acerca del proyecto de Declaración de Cartagena.
6. Intercambio de opiniones acerca de los proyectos de decisión sobre las reuniones futuras.
7. Información actualizada sobre asuntos logísticos y administrativos.
8. Otros asuntos.
9. Examen y aprobación del informe de procedimiento de la segunda reunión preparatoria.

Anexo II

Lista de documentos de la segunda reunión preparatoria

APLC/CONF/2009/PM.2/1	Programa provisional de la segunda reunión preparatoria. Presentado por la Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen
APLC/CONF/2009/PM.2/2	Proyectos de decisión sobre las futuras reuniones. Presentado por la Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen
APLC/CONF/2009/PM.2/3	Un compromiso compartido: poner fin al sufrimiento causado por las minas antipersonal. Proyecto de Plan de Acción de Cartagena 2010-2014. Presentado por la Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen
APLC/CONF/2009/PM.2/4	Un compromiso compartido hacia un mundo libre de minas. Proyecto de Declaración de Cartagena 2009. Presentado por la Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen
APLC/CONF/2009/PM.2/5	Gastos estimados correspondientes a la celebración de la Segunda Conferencia de Examen de los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Nota de la Secretaría
APLC/CONF/2009/PM.2/6	Informe de procedimiento de la Segunda Reunión Preparatoria
APLC/CONF/2009/PM.2/WP.1	Proyecto de examen del funcionamiento y la situación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción: 2005-2009. Presentado por la Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen
APLC/CONF/2009/PM.1/CRP.1	Proyecto de informe de procedimiento de la segunda reunión preparatoria
APLC/CONF/2009/PM.2/INF.1	Lista de participantes. Presentado por la Secretaría de las Naciones Unidas
APLC/CONF/2009/PM.2/MISC.1	Lista provisional de participantes. Presentado por la Secretaría de las Naciones Unidas

Los documentos indicados pueden encontrarse en todos los idiomas oficiales en el Sistema Oficial de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas, en el sitio web <http://documents.un.org> y el sitio oficial de la Convención incorporado en el sitio web de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en <http://www.unog.ch/aplc>.